

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 52

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2021-2110 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 32/2021.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 5 de Santander,

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 30/2021 a instancia de JUAN DAMIÁN ABAD FERNÁNDEZ frente a VEROSA FORESTAL SL, en los que se ha dictado Auto de Ejecución de fecha 4/03/2021, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de D. JUAN DAMIÁN ABAD FERNÁNDEZ como parte ejecutante, contra la mercantil VEROSA FORESTAL, SL, como parte ejecutada, conforme se señala en el razonamiento jurídico supraescrito, por el importe de 1.541,77 euros en concepto de principal, más 231,26 euros calculados para intereses y costas provisionales".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a VEROSA FORESTAL, SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 4 de marzo de 2021.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2021/2110

CVE-2021-2110